



Caleidoscopio



Caleidoscopio

El renacimiento de la Ruta de la Seda del Pacífico a través
de la traducción entre China y América Latina

Youseff Leonardo Carnevali Jaimes

Culturas dislocadas. Un análisis a partir de la novela china

El Manglar de Mo Yan

Margueliche, Juan Cruz

Sur Global y América Latina en el Orden Global contemporáneo

Rafael Gustavo Miranda Delgado

Aproximación comparada de la mujer marfileña y boliviana

Assemien Viviane épse Adiko

Consumo, publicidad y *homo publiófilo*:

Una crítica a la sociedad actual

Emad Aboaasi El Nimer

El renacimiento de la Ruta de la Seda del Pacífico a través de la traducción entre China y América Latina¹

Youseff Leonardo Carnevali Jaimes

CEAA – ULA

MÉRIDA – VENEZUELA

leir16@mails.tsinghua.edu.cn

Resumen

Durante el presente decenio se ha presenciado un notable auge en las relaciones sino-latinoamericanas, el cual se ha concretado mediante una serie de acuerdos con miras a fortalecer las relaciones socioculturales, políticas y económicas. En el ámbito sociocultural, es de especial importancia el proyecto de la traducción de los clásicos e ideas más representativas de China y de América Latina. Este proyecto se gesta bajo el mecenazgo del Ministerio de Cultura de la R.P. China con miras a cimentar un entendimiento sobre las identidades y los discursos que conforman los fundamentos psicosociales de ambas regiones.

Palabras clave: relaciones sino-latinoamericanas, proyecto de traducción, identidades y discursos.

The Pacific Silk Road renaissance through the translation process between China and Latin America

Abstract

During the present decade, the Sino-Latin American relations have flourished by means of a series of agreements that pursues to strength the socio-cultural, political and economic cooperation. In the sociocultural field, there is the translation project of the most representative classics and ideas of China and Latin America. This project is under the sponsorship of the Ministry of Culture of the P.R. of China and aims to establish an understanding of the identities and discourses that constitute the psychosocial foundations of both regions.

Keywords: Sino-Latin American relations, translation project, identities and discourses.

Recibido: 17.4.2019 / Recibido: 20.5.2019 / Aceptado: 12.6.2019

1. Introducción

El origen de las actuales relaciones sino-latinoamericanas se remonta al siglo XVI con el establecimiento de la Ruta Marítima de la Seda del Océano Pacífico por el Galeón de Manila o Nao de China en 1565. Esta ruta conectó los puertos de Cantón y Fujian con Manila, desde donde los galeones zarpaban con rumbo a los puertos de la América o Indias. Este es el inicio del próspero comercio del oro y la plata proveniente de las minas latinoamericanas por la excelente porcelana y seda china. Asimismo, esta ruta difundió las primeras percepciones e ideas entre ambas regiones por un periodo que abarca tres siglos. Escritos de la pluma de los misioneros católicos y viajeros latinos de la Ruta de la Seda del Pacífico propagaron la idea de un reino lleno de maravillas y exquisitas obras artesanales, poseedores de una cultura sumamente erudita y refinada que cautivó el imaginario de Occidente. El ocaso de las relaciones entre ambas regiones se debió a profundas transformaciones de la geopolítica mundial durante siglo XIX. El surgimiento de la Revolución Industrial ocasionó en gran medida el declive económico de la Ruta de la Seda del Pacífico entre China y las Indias en conjunto con la estrategia inglesa de las Guerras del Opio en China que tenía como fin contrarrestar su desfavorable balanza comercial. La entrada en la escena asiática del Reino Unido, entre otros reinos y repúblicas de la Europa nórdica y central, coincide con la avasallante supremacía tecnológica y militar que estos Estados empezaban a ejercer sobre los imperios católicos de la península ibérica, los cuales se encontraban en un franco proceso de decadencia y disolución de sus dominios de ultramar. Esto se aúna al hecho de una América Latina inmersa en un siglo marcado por un proceso independentista y posteriores cruentas guerras civiles. Todas estas circunstancias conllevaron a que las naciones latinas fueran desplazadas del sitial privilegiado que ostentaban como uno de los principales canales de comunicación entre China y Occidente. La suma de estos hechos condujo a un significativo cambio en las percepciones presentes en el discurso sociocultural, político y comercial que se tenía sobre China. Obras académicas y registros históricos sobre las relaciones sino-latinas deben ser minuciosamente investigadas y de allí surge la necesidad de descubrir a personajes claves en la historia de estas relaciones como lo son el dominico español Francisco Varo (1627-1687), y su compañero mexicano perteneciente a la orden franciscana, Pedro de la Piñuela (1650-1704). La presente investigación propone analizar y documentar las percepciones y teorías esbozadas en las obras de escritores latinos como Varo y Piñuela desde el siglo XVI hasta comienzos del XIX sobre las

relaciones sino-latinas con miras a dar luz el conocimiento que se tenía sobre China en esa época. Obrando de esta forma, se puede dilucidar como estos antecedentes históricos influyeron en el imaginario de las culturas latinas y el surgimiento de las percepciones que se tienen sobre las identidades y los discursos que conforman la cultura milenaria china vista desde América. Este propósito intenta identificar las raíces del discurso sociocultural, político y comercial que se gesta desde la traducción de obras literarias e ideas más representativas entre el mandarín y el castellano para así edificar una sólida teorización del actual discurso de las relaciones sino-latinoamericanas y de esta manera cumplir con los principios de comprensión y apreciación entre culturas esgrimidos por Francisco Varo y Pedro de la Piñuela.

Francisco Varo, quien llegó a la provincia de Fujian a través de la Ruta de la Seda del Pacífico, fue uno de los pioneros en el estudio del idioma y cultura china. Sus impresiones sobre la lengua lo condujeron a redactar una de las primeras gramáticas del mandarín: *Arte de la lengua mandarina* en 1682. Esta gramática estaba destinada para los hablantes de lenguas romance y fue publicada por Pedro de la Piñuela en 1703. Asimismo, el gran dominio de Francisco Varo sobre el mandarín clásico y oficial le permitió redactar varios de los primeros diccionarios bilingües mandarín-portugués: *Vocabulario da lingua mandarina* en 1670 y mandarín-castellano: *Vocabulario de la lengua mandarina* en 1692 (Breitenbach, 2000). Su obra fue el precedente para subsecuentes gramáticas y diccionarios. Las contribuciones de Francisco Varo fueron un elemento determinante para el desarrollo de los estudios lingüísticos sobre el mandarín por parte de las misiones católicas en China. Igualmente, Francisco Varo esclareció conceptualizaciones erróneas que se venían gestando desde finales de la dinastía Ming y principio de la Qing en Occidente, como la de que el mandarín carecía de orden gramatical o del nivel superior gramatical del latín (lengua de enseñanza en Occidente) al hacer una notable observación lingüística (claro está que sin la terminología actual sobre la tipología morfo-sintáctica de las lenguas) muy adelantada a su tiempo en la cual infiere que no se puede juzgar al mandarín como inferior al latín ya que son dos lenguas con dos sistemas gramaticales diametralmente diferentes. El latín es una lengua flexiva que depende de un complicado sistema de declinaciones nominales y conjugaciones verbales, y el mandarín es una lengua que construye sus relaciones gramaticales de forma analítica con poca necesidad de flexiones (conjugación y declinación). Francisco Varo en su gramática investiga las características discursivas (tema, estructura y estilo) del mandarín; exalta su gran elocuencia como lengua oficial; su capacidad para la retórica; la riqueza semántica-léxica que le son propias y

la naturaleza polisémica de su vocabulario, así como el uso de las palabras y frases para la cortesía y la etiqueta. Francisco Varo, de esta manera, establece el precedente de construir una relación con base al entendimiento donde se aprecian las diferencias y se aprende de ellas. En suma, Varo consagra el principio de respeto hacia el otro (alteridad), sin prejuicios infundados a priori para así encontrar un punto de encuentro donde se establezca un diálogo entre ambas culturas. La importante influencia de las obras de Varo en las percepciones de Occidente sobre China, debe ser expuesta a la luz del discurso que se gesta en la traducción sino-latinoamericano para así tener una mejor comprensión del proceso histórico que ha esculpido nuestras relaciones.

2. La traducción y la “arqueología del saber”

La episteme o estructura del pensamiento (Foucault, 2001) en la era de la Ruta de la Seda del Pacífico (siglo XVI al XVIII) debe ser tomada en cuenta en el proceso de traducción que actualmente toma lugar entre China y América Latina. Una arqueología del saber en el sentido foucaultiano del concepto que dilucide las percepciones que esculpieron en el imaginario de ambas regiones los arquetipos chinos y latinos. El análisis de los fragmentos que conservamos en la escritura, la tradición oral y el pensamiento, podrán revelarnos las ideologías que imperaban en el inicio de las relaciones sino-latinas de la Ruta de la Seda del Pacífico. Esta labor es, en esencia, un requisito *sine qua non* para poder forjar un entendimiento integral de la psique de nuestros pueblos. En las traducciones debe haber un análisis del discurso sobre nuestra historia y así se podrá clarificar la raíz de concepciones culturales tanto acertadas como erróneas con miras a edificar una imagen holística de nuestras identidades.

La traducción que se plantea en el diálogo sino-latinoamericano siempre debe englobar el proceso de otredad, el reconocimiento del otro concede la percepción del propio ser. La validez de esta proposición se comprueba en el momento en que se emprenda un estudio sobre los orígenes de América Latina donde la conquista hispánica se fundió con postrimería de la era precolombina como así lo refleja la lengua castellana, impregnada de muchas palabras y melodías precolombinas. De forma similar ha acontecido dentro de la venerable civilización china, de muchas culturas y muchas lenguas que están vivas en el mandarín como así lo atestigua la gran diversidad de registros léxicos y fonológicos que posee esta lengua. Esta variopinta diversidad cultural se refleja tanto en el mandarín como en el castellano, es un elemento común formado de esencias diferentes, un punto de encuentro

desde donde se puede establecer una comparación histórica del proceso de formación de las identidades de nuestras culturas. En este diálogo que se da por medio de la traducción, debemos ser sensitivos con las palabras y su historia. Por lo tanto, es necesaria una sinergia entre las técnicas y teorías de la filología, el análisis del discurso, la antropología, la hermenéutica y otras ramas del saber para analizar las obras, y las ideas que conllevan, a ser traducidas. Al obrar de esta manera, podremos ver el discurso político y socio-cultural en el momento que fueron concebidas estas obras para finalmente a través de los principios de las citadas ramas del saber, exponer a los lectores de ambas regiones la dimensión histórica de las mismas. Las observaciones y reflexiones sobre los antecedentes históricos de las relaciones sino-latinas y su conceptualización dentro del proyecto de la traducción sino-latinoamericana, nos otorgaría la capacidad de postular teorías con base a un entendimiento propio de la realidad de China y la de América Latina. Esto constituye un requisito fundamental, ya que actualmente buena parte del entendiendo que tenemos de ambas regiones nos viene a través de la traducción dada por las interpretaciones de otras culturas, en especial las traducciones de los países anglosajones. La lengua inglesa tiene primacía en la difusión de las percepciones sobre nuestras regiones en buena parte del mundo. Depender de tales interpretaciones dadas por otras lenguas y culturas ajenas al diálogo sino-latinoamericano para el conocimiento de nuestras regiones esencialmente condiciona la lectura que se hace sobre de nuestras sociedades. Las interpretaciones de otras culturas sobre la realidad de China y de América Latina son válidas y necesarias, pero no deben ser las fuentes fundamentales para el entendimiento que actualmente se busca en el presente diálogo sino-latinoamericano. Por ello, es imprescindible que haya un proceso de traducción directa entre ambas regiones. Actualmente China toma la iniciativa en esta materia al auspiciar el proyecto de la traducción sino-latinoamericana. Esta proposición por parte de China en crear grupos de traductores que identifiquen e investiguen los antecedentes históricos de nuestras relaciones en la Ruta de la Seda del Pacífico mediante la traducción de los clásicos e ideas más representativas de ambas regiones, permitirá elucidar los aspectos más importantes a tener en cuenta en el avance de estas relaciones promisorias con base en un entendimiento propio. En esta exploración traductora, el precedente sentado por Francisco Varo de entender la cultura y la sociedad China a través de un estudio minucioso de la lengua mandarina, nos ilumina con el método a seguir para llevar a buen término este cometido. Las palabras y oraciones son la manifestación del pensamiento, son la proyección mental de la cultura, la política y la

forma de comerciar de un pueblo. Por ello, la relevancia de investigar las características del mandarín y las lenguas latinoamericanas para así difundirlas a través de la traducción. Se pondera que de esta manera emergerán las voces en el diálogo sino-latinoamericano en el ámbito cultural, político y comercial sin necesidad de mediaciones primordiales de otras culturas y sus lenguas. Este hecho constituiría parte del legado de la Ruta de la Seda del Pacífico para el presente siglo.

La Ruta de la Seda del Pacífico permitió que América Latina conociera y obtuviera los sofisticados productos como la porcelana y la seda china. Asimismo, China conoció una tierra de grandes riquezas naturales con sus abundantes metales preciosos llevados hasta ella desde las minas del Potosí en Bolivia y la de Zacatecas en México. China también obtuvo productos agrícolas como el maíz, la papa, la batata como es llamada en la lengua taíno o camote en náhuatl que han pasado a ser alimentos esenciales en la dieta de esta sociedad. Los colores del oro y la plata evocan la idea de ese comercio prospero que brilló por un periodo de tres siglos. Estos colores son elementos que los latinoamericanos relacionamos con la cultura china que los vuelve a transmitir en la fantasía de su mercadería de adornos brillantes en los abastos y restaurantes chinos. El abasto y el restaurante chino, que empezó a aparecer en América Latina en el siglo XX, es uno de los elementos que anuncia el renacimiento de las relaciones entre nuestros pueblos. Desde estos humildes orígenes, la mayoría de los latinoamericanos establecimos los primeros contactos con miles de chinos y rápidamente fluyeron las percepciones de una cultura de trabajadores laboriosos. China volvió a entrar a América Latina con su hermosa mercadería de diversos usos como juguetes, artículos hogareños y adornos brillantes que nos evocan metafóricamente la época de la Ruta de la Seda del Pacífico. Las mercancías de esos abastos, los latinoamericanos la recordamos con nostalgia ya que la fantasía de las imágenes de las murallas y dragones revivieron, en nuestro imaginario, la China antigua, como también lo hacia los caracteres inscriptos en dichos productos que son sumamente enigmáticos para nosotros.

El dragón chino renació en América Latina en esta nueva era comercial que se inició en el siglo XX. En el presente, esta etapa primigenia debe trascender mediante la consagración de nuestros esfuerzos al entendimiento de nuestras lenguas. Los caracteres o como popularmente se les designa en América Latina “garabatos chinos” debido a que está totalmente fuera de nuestra comprensión su lectura, han sido algo enigmático para los latinoamericanos, su belleza visual encierra la luz de un conocimiento que es ininteligible para nosotros. El conocimiento oculto, para los latinoamericanos,

de estos caracteres es “la Gran Muralla lingüística” (Briceño Guerrero) que debe ser develada mediante el proceso de la traducción sino-latinoamericana. El inicio del proceso de comprensión de la lengua mandarina por parte de las culturas latinas ya tuvo sus antecedentes hace más de cuatro siglos atrás. Lamentablemente, cayeron en un olvido histórico. Los siguientes párrafos de la presente investigación menciona sumariamente las obras e ideas más significativas de ese periodo el cual se pondera debe ser considerado para la conceptualización del estudio de la historia de nuestras relaciones.

Los modelos de análisis sintácticos occidentales aparecen en la lingüística del mandarín con la llegada de los misioneros católicos en el siglo XVI, que en su mayoría procedían de las culturas latinas. Los dominicos fueron pioneros en estos análisis de la mano de Juan Cobo (1592), fray Domingo de Nieva (1606), Juan Bautista de Morales y Francisco Díaz de quien se tiene noticia de haber compilado una gramática en la primera mitad del siglo XVII (González, 1966; Breitenbach, 2000). Francisco Varo continúa esta tradición de los análisis gramaticales de sus compañeros de la orden dominica al componer el primer compendio formal sintáctico de la lengua mandarina al que pueda llamarse una gramática en sí. *Arte de la lengua mandarina* es la primera gramática publicada en lengua castellana que versa sobre el mandarín, específicamente la variación regional de Nankín que era la predominante en buena parte de la China austral durante los siglos XVI al XVII. La palabra “arte” con la cual Francisco Varo titula a su gramática, viene dada por la terminología lingüística latina del *ars grammatica*, que tiene vigencia en los países de lenguas romances hasta el final del Renacimiento. En su *Arte*, Francisco Varo clasifica la lengua mandarina en tres registros, con un detallado análisis correspondiente a la clase social que hace uso de ellos: alto y elegante para los eruditos, oficial para asuntos sociales formales y burocráticos, y vernáculo para el habla común (Varo, 1703, pp. 2-3). Este enfoque representa una gran innovación ya que este tipo de análisis descriptivo del uso del idioma puesto en el contexto de situaciones sociales de la cultura china no tienen parangón en los anales de los estudios de lingüística del mandarín por parte de extranjeros. Asimismo, la gramática de Francisco Varo constituye un valioso registro histórico que nos describe el uso de la lengua mandarina en su variación regional de Nankín y las normas de etiqueta que había en la China del siglo XVII. Este registro nos permite analizar las impresiones de uno de los miembros de las culturas latinas sobre la atmósfera social y los elementos que guiaban el discurso cultural chino prevaleciente en ese momento por lo cual representa un gran legado histórico. Estas descripciones culturales y lingüísticas hechas por Francisco Varo y otros escritores latinos sobre la China del siglo XVI al XVIII, deben ser esclarecidas y discutidas con miras a identificar su influencia

en la psique de las naciones latinas sobre el arquetipo que tenemos del pueblo chino. Se estima que si se emprende un análisis sobre este tipo de obras en el marco de la traducción sino-latinoamericana, se producirá una sinergia que revelará muchos detalles a ser tomados en cuenta en la teorización de nuestras presentes relaciones.

Francisco Varo mantiene la tradición gramatical latina del *trivium*: la lengua, la dialéctica, y la retórica. En su *Arte* se observa el análisis de las ocho partes de la oración; el empleo de los casos nominativo, genitivo, acusativo, dativo y ablativo; el empleo de los conceptos de género, número, modo y tiempo. Sin embargo, Francisco Varo fue más allá de los parámetros establecidos en la tradición lingüística latina y la castellana de Antonio de Nebrija, al ser pionero entre los sinólogos al hacer las primeras descripciones del tono sandhi en la lengua mandarina (Chen, 2003). Otra gran innovación pedagógica es la que resalta la suma importancia de la fonología en el aprendizaje del mandarín al dar primacía a esta materia como tema del primer capítulo de su *Arte*. Francisco Varo, al obrar de esta manera, establece un nuevo paradigma muy diferente a los esquemas de estructuración de capítulos de las gramáticas occidentales y adecua su obra a lo que él piensa que es la materia más importante para la enseñanza del mandarín. Esto en consonancia con el estilo de los métodos modernos de enseñanza del mandarín para estudiantes extranjeros. Francisco Varo, además de tomar en cuenta las teorías gramaticales latinas para analizar el mandarín, en su obra también se entreve la influencia de la gramática de Antonio de Nebrija (Breitenbach, 2000), lo que la dota de un enfoque práctico y pedagógico en vez de ser un tratado gramatical destinado a eruditos en la lingüística. Francisco Varo, también logró identificar problemas claves para los hablantes de las lenguas romances durante el aprendizaje del mandarín como lo es la rapidez innata del ritmo del castellano, lo cual representa un escollo para una pronunciación inteligible y diáfana del mandarín (Varo, 1703, p. 3). Estas observaciones pedagógicas no han sido hechas, según mi conocimiento, por ningún método de enseñanza mandarín-castellano en la actualidad. Francisco Varo concibe su *Arte* como un método de enseñanza para aprender una segunda lengua de forma didáctica y sencilla; allí radica su principal logro y valía.

La valía de esta gramática también está en las bellas descripciones que nos proporciona Francisco Varo mediante sus análisis sobre la naturaleza polisémica del mandarín al decir que un término chino (palabra) puede significar “una multitud de tantas cosas como las que encierra el universo” (Varo, 1703, p. 1). Siguiendo esta bella descripción, Francisco Varo nos comenta que algunos occidentales califican el mandarín de ser una lengua barbara por parecerles que se repiten los mismos sonidos al hablar. Sin

embardo, Francisco Varo aclara que un mismo término (palabra) al darle diversas entonaciones de voz alta, baja e igual (variación de los de tonos) crea la abundancia de términos, lo que demuestra que es una lengua con una gran riqueza léxica, retórica y que cuenta con bastantes sinónimos para significar una misma cosa.

Al hacer un estudio diacrónico de la tradición lingüística en la Ruta de la Seda del Pacífico, podemos darnos cuenta que en América Latina y en Asia, la cultura hispánica llevó a cabo los primeros intentos de substanciar las observaciones de una lengua sin ningún *phylum* lingüístico común con las occidentales. *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija (1492) es la primera que analiza una lengua romance en romance, hecho que quebró el paradigma del latín como la única lengua digna para ser estudiada o ser el instrumento mandatorio para estudiar otras lenguas. Asimismo, la gramática de Antonio de Nebrija sirvió, debido a su innovadora estructuración, como modelo para el estudio de otras lenguas romances, las lenguas de la América precolombina y el *Arte* de Varo. La gramática de Antonio de Nebrija inicia una nueva era tanto en la lingüística (el concepto que entendemos por lingüística en el presente se entendía por “arte” o gramática en el renacimiento) así como en la geopolítica mundial. La lengua castellana se substancia en una gramática que es instrumento para proyectar la presencia de la cultura hispánica alrededor del mundo que Cristóbal Colón inició en 1492. Año en el cual Antonio de Nebrija justamente les otorga a los hispanohablantes un método, una herramienta, para entender su lengua y hacer de ella un modelo para entender y hacer análisis gramaticales con las lenguas que ellos tuvieran contacto alrededor del mundo. La gramática de Antonio de Nebrija fue base para las gramáticas en la América hispánica de las cuales las primeras fueron escritas en México por los franciscanos Andrés de Olmos: *Arte de la lengua mexicana* (náhuatl) en 1547, Maturino Gilberti: *Arte de la lengua tarasca de Michoacán* en 1558, Alonso de Molina: *Arte de la lengua mexicana y castellana* (náhuatl) en 1571. En Perú tenemos la primera gramática del quechua en el año de 1560 elaborada por el dominico Domingo de Santo Tomás: *Arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Luego en la Ruta de la Seda del Pacífico, tenemos los análisis del mandarín iniciado por el dominico Juan Cobo en 1592, *Arte de la lengua china* (González, 1964), y en Filipinas tenemos a Francisco Blancas de San José con su *Arte y reglas de la lengua tagala* en 1610; hasta llegar finalmente a Francisco Varo con la primera gramática formal del mandarín en 1682. Esta tradición de estudios gramaticales es institucionalizada en 1580 por el emperador Felipe II, y en 1583 por el Tercer Concilio Limense donde

se dispuso que los evangelizadores debían estudiar y crear “artes” sobre las lenguas nativas de las tierras a donde ellos fuesen.

Esta ruta de las “artes” que inicia Nebrija con la lengua vernácula castellana que llega a América y se enriquece con el náhuatl, la lengua de Michoacán o tarasca, el quechua y muchas otras hermosas lenguas autóctonas, se embarcan en los navíos de la Ruta de la Seda del Pacífico, llegando a Manila con la lengua tagalo y finalmente al mandarín. Este es legado lingüístico y cultural de una era poco conocida en los anales de la historia sino-latina. Sin embargo, la arqueología del conocimiento permite apreciar que mediante el castellano se dio a conocer al mundo las lenguas precolombinas, el tagalo de Filipinas y el mandarín en su variación dialectal de Nankín y otras variaciones dialectales como el de Amoy (actual Xiamen) que también fueron estudiadas por Juan Cobo y Francisco Varo. Observamos que el castellano fue un punto de encuentro en los siglos XVI al XVIII de lenguas de diversas culturas y debe, en nuestra presente época de estrechas relaciones, volver a serlo a través de la traducción.

Desde este mosaico de lenguas que recorre y navega la Ruta de la Seda del Pacífico se difundió gran parte de las percepciones sobre China en Occidente. Como ejemplo, tenemos al obispo de Popayán (México), Juan González de Mendoza, quien en el año 1585 elabora uno de los primeros registros sobre China: *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China*. Esta obra fue ampliamente difundida y traducida a varios idiomas europeos, hecho que permitió la obtención de un conocimiento detallado sobre la cultura china por primera vez en varias naciones de Occidente. Otra obra fue la primera traducción del mandarín al castellano en 1593 por Juan Cobo: *Espejo rico del claro corazón (míngxīn bǎojiàn 明心宝鉴)*. La misma es considerada como la primera traducción del mandarín a otro idioma europeo (González, 1964).

Recorriendo la historia de la ruta de las “artes” y de las traducciones que se dieron entre el mandarín y el castellano en los siglos XVI al XVIII, se podría considerar un proyecto en el cual el mandarín y el castellano de América sirvan como puente entre las lenguas sino-tibetanas y las lenguas precolombinas de América Latina. Esto sería una gran oportunidad para entender parte de las esencias de nuestras culturas. Este proyecto concebiría traducciones desde el cantones al quechua, del guaraní al *min nan (mǐn nán yǔ 闽南语)* y de las lenguas caribes a las lenguas *wu (wú yǔ 吴语)*, de las leyendas, historias y obras literarias de nuestros pueblos.

3. Indias o la América hispánica bajo el dominio del Reino de Castilla y su transformación en América Latina

Para identificar las obras claves como las ya señaladas que difundieron las percepciones primarias sobre China, se debe entender como estaba políticamente constituido la unión del Reino de Castilla, Indias y la Iglesia Romana. Esta entidad supranacional para la época se regía por la política de la Iglesia Católica que consistía en evangelizar el orbe entero. Es imperativo entender el contexto socio-político de los reinos de las culturas latinas del siglo XVI al XVIII que no se constituían en un Estado secular sino bajo la doctrina del clericalismo (Iglesia-Estado) la cual no podía ser desafiada, so pena de enfrentar el severo juicio de la Santa Inquisición. La Corona de Castilla, en especial durante la égida de Carlos I (1500-1558), amalgamó “el imperio donde nunca se pone el sol”. Este imperio abarcaba el Sacro Imperio Romano Germánico y América que en conjunto con Filipinas eran para ese entonces también llamadas Indias (Céspedes, 1999). La jurisprudencia del Consejo de Indias (establecido en 1524) y documentos oficiales históricos como la *Recopilación de leyes de los reynos [sic] de las Indias* de 1681, comprueba que las Indias estaban bajo la potestad del Reino de Castilla. En referencia con la denominación de época colonial por la cual generalmente, en la actualidad, se hace referencia a los tres primeros siglos después de la conquista de América, esta designación se comienza a emplear después de la *Guerra de Sucesión Española* (1701-1714) donde el tratamiento en la jurisprudencia de las Casa de Trastámara y la Casa de Austria hacia Indias como reinos de ultramar cambia en la era borbónica para ser designadas como colonias de España. Este hecho debe estar presente en la *conceptualización* de la historia latinoamericana durante el proceso de traducción de los clásicos e ideas más representativas sino-latinoamericanos ya que en la actualidad se tiende a generalizar y catalogar la totalidad del proceso histórico latinoamericano con los términos y teorías de la España borbónica. Esto se evidencia al colocar estos términos y teorías del periodo borbónico en la línea de tiempo, pues solo describen un periodo de la era de la América hispánica y se obvia los términos y fraseologías de los dos primeros siglos de formación de la misma que comprende el régimen de la Casa de Trastámara y la Casa de Austria sobre América. Es relevante acotar que durante la regencia de estas Casas se fundaron buena parte de las instituciones jurídicas y administrativas de la América hispánica. Asimismo, una buena parte del discurso social presente en América se remonta al referido periodo. Por lo tanto, al solamente relatar la historia de la América hispánica

con la fraseología del periodo Borbón obviando el periodo de Trastámara y Austria, se da una visión fragmentada de la historia. Las palabras, las frases y el tiempo de su enunciación forman una unión indivisible, obviar este principio conlleva a no apreciar la totalidad de una era. También, no se debe obviar que la aparición de la dinastía borbónica coincide con los albores del proceso independentista latinoamericano; es decir, el resquebrajamiento de la relación de Indias con España.

Es fundamental entender América Latina en la totalidad de su dimensión histórica y no solo una parte descrita con la terminología jurídica y administrativa de la era borbónica, ya que muchos de los clásicos e ideas representativas que han de ser traducidos fueron escritos o sus ideas tienen relación con el periodo de la América precolombina y con la regencia de la Casa de Trastámara y la Casa de Austria. El contexto histórico de los siglos XVI y XVII donde se dio el proceso de mestizaje o fusión de la América precolombina con la península ibérica —que ya venía fusionada con los mozárabes, mudéjares, muladí, moros y judíos—, debe ser explicado con sus términos y frases en los ámbitos jurídicos, administrativos y demás elementos del discurso social que componían la referida época. Se pondera que solo así se podrá hacer un análisis holístico del discurso en esta empresa de la traducción sino-latinoamericana. En relación con esto, un autor que nos relata esta fusión de razas y culturas en la sangrienta fundación de la América hispánica y que debe ser considerado para entender ese contexto histórico, es el fraile Bartolomé de las Casas (1474 o 1488-1566). Defensor de los derechos de los indios ante el flagelo que padecían por la cruel esclavitud impuesta por los hispanos y quien dio una descripción muy detallada de las sociedades precolombinas en Indias. Sus misivas y audiencias con el emperador Carlos I fueron decisivas para la abolición de la esclavitud de los indios en la América hispánica. Las obras del fraile Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias* (1517) y *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) son de suma importancia para entender los episodios más oscuros y violentos de la historia de Indias, episodios que aún siguen reverberando en la psique social latinoamericana. Tener presente las atrocidades cometidas en la fundación de Indias que nos relata Bartolomé de las Casas, nos permite entender parte del origen de la violencia en las sociedades latinoamericanas en el presente. Esta realidad también es plasmada en la obra *Las auroras de sangre*, del escritor colombiano William Ospina (2007), quien sugiere la hipótesis de que el castellano se volvió lengua clásica en Indias durante el siglo XVI mediante el análisis de uno de los poemas más largos que se hayan escrito en lengua castellana: «*Elegías de varones ilustres*

de Indias», compuesto por más de diez mil versos endecasílabos, ordenados en octavas reales, escrito por don Juan de Castellanos en 1589. Esta obra que nos relata la trágica conquista de lo que hoy es Venezuela y Colombia, constituye un hito en la poesía latinoamericana.

Las obras referidas son un testimonio de los procesos históricos que conforman parte la psique latinoamericana. En consecuencia, es de suma importancia analizarla a través de los métodos del análisis del discurso para así entender a cabalidad los elementos psicosociales que la esculpieron. Asimismo, se debe considerar las teorías autóctonas, como la esbozada sobre de la madurez del castellano alcanzada en Indias, para dar una visión propia en el proceso de traducción de los clásicos e ideas sino-latinoamericanas. Este propósito busca aclarar percepciones erróneas que han sido ampliamente difundidas por parte de pseudo-teorías que esgrimen argumentos espurios sobre la historia de América Latina. La historia de América Latina debe ser relatada en gran medida por autores propios. América Latina, en la presente década, celebra el bicentenario de las gestas independentistas. Asimismo, en esta era de relaciones interregionales, los latinoamericanos continúan la lucha por alcanzar la independencia en el plano internacional. En el presente, Latinoamérica confronta la intromisión de otras regiones en la definición de su identidad e historia. Tal intromisión busca la proyección de un poder blando sobre la región en busca de intereses económicos y políticos al postular que su presencia constituye un puente imprescindible entre las relaciones económicas, culturales y académicas sino-americanas.

En relación con el proceso de formación de la identidad latinoamericana, se debe clarificar la transustanciación del término o designación de Indias a América Latina cuyos orígenes se remontan alrededor de la década de los años cincuenta del siglo XIX, época en que empezó a desplazar a la idea de la América hispánica debido a la carga semántica que connotaba los tres siglos de yugo imperialista que generaba para ese entonces. La denominación América Latina se concretó con el escritor colombiano José María Torres Caicedo en su poema «Las dos Américas» en 1856, donde hace un llamado a la defensa de México al resto de naciones y repúblicas latinoamericanas ante el conflicto bélico con los por Estados Unidos. Igualmente, el filósofo chileno Francisco Bilbao en 1856 cuando expuso la «Iniciativa de la América: idea de un Congreso Federal de las Repúblicas» en París y luego su gran escrito «Emancipación del espíritu de América» en 1863 donde hace un llamado a luchar contra el imperialismo francés en América Latina que en ese momento invadía a México, así como condena el saqueo y destrucción de los palacios en China por parte de las tropas

anglo-francesas (implícitamente se menciona el saqueo y destrucción del Antiguo Palacio de Verano en 1860) y otras agresiones a naciones de Asia y África en general. Se puede apreciar que personajes claves en la creación de la identidad de América Latina ponderaban que África y Asia enfrentaban las mismas amenazas por parte de naciones imperialistas. Estas ideas, que son prueba de un pasado similar, esbozadas en estos documentos históricos deben ser analizadas, traducidas y difundidas por China y América Latina ya que reflejan una época de lucha por alcanzar la autodeterminación y la denuncia de la ingerencia del imperialismo de las naciones europeas.

4. La traducción sino-latinoamericana

En la civilización occidental, la mayoría de sus idiomas comparten la palabra “traducción”, cuya etimología significa la acción de pasar de un punto a otro. La cultura grecolatina veía en la traducción una actividad que comprende dos técnicas: la traslación y la interpretación y su empleo depende del grado de cercanía o lejanía en las estructuras morfo-sintácticas y la cultura, entre la lengua de partida a la lengua de llegada. En caso de que las estructuras gramaticales sean próximas se recurre a traslación, y en caso contrario, donde las estructuras gramaticales difieren considerablemente, se recurre a una interpretación. Es decir, prima el contenido sobre la forma. La actividad *traductora* en Occidente está conectada con el prefijo “trans o tras” de la cultura grecolatina que da la idea o carga semántica de un proceso “a través de” (héng chuān 横穿). Esta partícula “trans o tras” es ampliamente usada en la creación del léxico occidental donde crea una polisemia radial de términos como transustanciación (*biàn zhì* 变质), transculturación (*kuà wén huà* 跨文化) y transformación (*biàn huà* 变化). Se observa que, en el mandarín, sus equivalentes emplean dos lexemas diferentes (*kuà - biàn* 夸与变) que denotan matices semánticos diferentes a la partícula “trans o tras” sobre la realidad que se quiere referir. La civilización china emplea el carácter 翻译 (*fān yì*), el primer lexema de ese carácter al igual que “trans” tiene la característica de polisemia radial ya es un lexema que, al unirse a otros, es uno de los más productivos en el idioma mandarín para la creación de palabras.

Siguiendo el análisis de la palabra 翻译 (*fān yì*), el segundo lexema que la compone: 译 (*yì*), el gran maestro budista Zan Ning (赞宁) (919-1001 a. D.) lo relaciona con otro carácter homófono 易 (*yì*). Según Zan Ning, traducir 译 (*yì*) significa 易 (*yì*) “transformación e intercambio”, por lo que traducir es transformar y en esa transformación se mantiene la esencia de lo propio que se une con lo ajeno (Martha & Wusun, 2014, p. 187). Cheung

en su obra *An Anthology of Chinese Discourse on Translation*, relaciona la definición del concepto planteado por Zan Ning con el *I Ching: el libro de las mutaciones* (*zhōu yì* 周易) donde explica que “la mutación o transformación es la ley de la naturaleza y el conocimiento humano que consiste vivir en armonía con el cambio” (2014, p. 187).

El concepto de las mutaciones esbozado en el *I Ching: el libro de las mutaciones*, es reflejo fidedigno de la mentalidad que impera en la civilización china. Carl Jung en el prólogo que hace de la traducción de esta obra, identifica y propone en Occidente el principio de sincronicidad en las mutaciones. En palabras de Carl Jung, el principio de la sincronicidad trata de observar la totalidad de realidad para así entenderla, el cual es diametralmente opuesto al principio de causa y efecto de la civilización occidental. Este principio de sincronicidad nos provee una forma de entender la historia de América Latina con sus tres grandes mutaciones: la era precolombina, la hispánica a la actual. Ergo, en vez de fragmentarla (borbónica), debe ser concebida en una sincronicidad.

Este estudio de los matices de la activada traductora, y como es entendido por la civilización china y la occidental, toca profundamente la realidad de América Latina ya que nuestro pasado parte de la era precolombina, se estremece en la hispánica y ambas se transforman en la actual que trata de dilucidar como armonizar esta variopinta heterogeneidad. La traducción de las obras e ideas de América Latina no tiene una lengua de partida precolombina o una lengua de llegada castellana impregnada de las voces árabes, judías, africanas y la lengua portuguesa, sino todas, y allí radica el gran desafío para el proyecto de traducción que busca plasmar la esencia de América Latina en caracteres mandarines. En la mutación de muchas culturas y civilizaciones, la escritura castellana mantiene la unidad de decenas de melodías y entonaciones de las voces indias y africanas, al igual que la escritura del idioma mandarín que funge como elemento enlazador de la heteroglosia de los mongoles, los manchús, los cantoneses y otras tantas identidades dentro esa lengua. La lengua mandarina con su esencia analítica, su léxico polisémico y el principio de las mutaciones (易 *yì*) provee los elementos para la conceptualización en la traducción de la naturaleza mestiza de América Latina. China estará en la capacidad de identificar en las estructuras castellanas de la lengua, la religión y las instituciones, la esencia indígena y africana latinoamericana. Esta idea es hermosamente reflejada por Antonio Callado en su obra *Quarup*: “la tortuga que solo poseía un caparazón blanco y blando se dejó morder por la pantera que la atacaba. Y esta la mordió tan profundamente que acabó muriendo. Y la tortuga hizo

su caparazón con el cráneo de la pantera”. La ausencia de escrituras en las mayorías de las culturas precolombinas determinó que la historia fuese escrita por las culturas ibéricas. Sin embargo, la entonación y melodías de los indios y africanos siguen presentes en el castellano y el portugués de América, así como muchas de las costumbres precolombinas que se metamorfosearon en la cultura de Indias. Esa es la tortuga que empleó las estructuras de las culturas ibéricas para renacer dentro de ellas.

La traducción entre lenguas tan distantes como el mandarín y el castellano, debe de buscar un punto de encuentro desde el entendimiento de la cultura, meditar como ver lo propio en lo ajeno (Roa Bastos, 1992, p. 123). La palabra “llaneza” encarna perfectamente esta tesis, llaneza nos trae a la mente de los hablantes de la lengua castellana la sensación de serenidad y paz que tenemos al estar al frente de un llano. Debido a la propiedad semántica de la palabra “llaneza” que conlleva la idea de serenidad, mediante un proceso de metaforicalización, es aconsejada ante una situación adversa, como lo refleja la frase universal del don Quijote “llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala”. La palabra polisílabo del mandarín 平靜 (*píng jìng*) que evoca la misma referencia del llano tranquilo en el lexema 平 (*píng*) y de serenidad en el lexema 靜 (*jìng*), es igualmente usada en situaciones en que se debe actuar con serenidad ante circunstancias adversas. El llano sereno encuentra un equivalente lingüístico en la palabra 平靜 (*píng jìng*). La traducción sino-latinoamericana debe seguir el ejemplo de la tortuga de buscar su nuevo caparazón el el cráneo de la pantera, debe buscar en los caracteres del mandarín la forma de expresar la realidad latinoamericana y la china en la lengua castellana y portuguesa.

En el creciente ámbito comercial, con las implicaciones legales que ello conlleva, China y América Latina deben tener muy presente la historia de las palabras y su empleo en sus traducciones con el fin de entablar un diálogo franco y conciso. China debe tener muy presente lo concerniente a la historia del sistema jurídico latinoamericano, el cual conserva, no tanto en teoría mas si en la práctica, el Derecho de Indias o Derecho Indiano que fue el régimen jurídico especial de naturaleza casuística en Indias. Derecho Indiano es producto de la unión del Derecho Castellano, las costumbres indígenas y africanas y los edictos de la Iglesia Católica. La más famosa ley del Derecho Indiano: “la ley se acata, pero no se cumple” (法律被遵守, 但不被完全执行) personifica esta unión de leyes donde siempre se reconocía la autoridad solamente en su presencia mas nunca en su ausencia. Debemos recordar que el derecho fue impuesto en América Latina, nunca fue acordado entre gobernadores y gobernados quienes siempre sintieron que

esas leyes injustas buscaban cercenar sus libertades en beneficio del yugo de los castellanos y portugueses. Las reminiscencias de esta imposición injusta en esa época, aún persisten en nuestra psique colectiva y en el ordenamiento jurídico que sigue siendo injusto con los indígenas latinoamericanos. Si no se explican estos hechos en la traducción sino-latinoamericana, difícilmente se podrá entender la realidad de los sistemas jurídicos latinoamericanos. Conocer las costumbres y el pensamiento legal latinoamericano, constituye una enseñanza importante para las empresas chinas que planeen establecer operaciones comerciales en América Latina.

5. A modo de conclusión

Estar al tanto de la herencia precolombina y otras herencias que conforman el castellano de América, es un punto de trascendental importancia para comprender a cabalidad la identidad mestiza latinoamericana. Esta idea del castellano mestizo de América es reflejada por el lingüista Rafael Lapesa, cuando señala (2017): “Muy probablemente es que se mantengan caracteres prehispánicos en la entonación hispanoamericana tan distinta de la castellana. La entonación del español de América, es muy rica en variantes, prodiga en subidas y descensos melódicos, mientras que la castellana tiene a moderar las inflexiones, sosteniéndose alrededor de una nota equilibrada.”

El castellano de América, aparte del registro peninsular, cuenta con un extenso registro léxico y estructuras sintácticas dadas por las culturas y civilizaciones precolombinas para la elaboración del discurso, aunado a una melodía y ritmo propio que difiere del castellano peninsular. Melodía y ritmo que deben marcar el discurso de las relaciones sino-latinoamericanas por nuestra parte; este hecho, deberá ser ampliamente comprendido por los interlocutores asiáticos.

Nota

- 1 Artículo presentado en el primer seminario *China y América Latina: Diálogo entre civilizaciones*. Organizado por el Instituto de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales y la Universidad de Changzhou. Changzhou, Provincia de Jiangsu, R.P. China (18-11-2017).

Referencias

- Baynes, Wilhelm, Baynes, Cary F, & Wilhelm, Richard (2003). *The I ching, or, Book of changes* (3rd ed.). London: Penguin.
- Breitenbach, Sandra (2000). *Introduction to Francisco Varo 1703*. Ed. by W. South Coblin & Joseph Levi.

- Céspedes, G. (1999). *Ensayos sobre los reinos castellanos de Indias*. Real Academia de la Historia.
- Chen, Matthew Y. 2003. Francisco Varo (1627–1687), a pioneer in the history of Chinese linguistics. *Journal of Chinese Linguistics*, Vol. 32, No. 1 (JANUARY 2004), pp. 1-19 Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/23756094> Accessed: 05-07-2015 18:35 UTC
- Coblin, W., & Levi, J. A. (Eds.) (2000). *Francisco varo's grammar of the mandarin language (1703): an english translation of "arte de la lengua mandarina"*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>
- Foucault, M. (2001). *The order of things: An archaeology of the human sciences* (Routledge classics). London: Routledge.
- González, José María (1964). *Historia de las Misiones Dominicanas en China*. Vol.1: 1632–1700. Madrid: Juan Bravo.
- González, José María (1966). *Historia de las Misiones Dominicanas en China*. Vol.5: Bibliografías. Madrid: Juan Bravo.
- Lapesa, Rafael (2017). *El español de América*. Obtenido en http://lrc.salemstate.edu/aske/courses/readings/El_espanol_de_America_Rafael_Lapesa.htm
- Martha, C. P. Y., & Wusun, L. (2014). *An anthology of chinese discourse on translation (version 1: from earliest times to the buddhist project)*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>
- Roa Bastos, A. (1992). *Vigilia del Almirante*. Asuncion: RPL Editores.
- Spain, & World Public Library Association (2014). *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* (Historical Literature). Madrid, A. Ortega.
- Varo, F. (1703). *Arte de la lengua mandarina*. S.n.

